

NOTA MEC/DC N° 804/2025

Asunción, 20 de noviembre de 2025.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en representación del Ministerio de Educación y Ciencias, a fin de comunicar conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" la:

Declaración Desierta (Art. 56, Ley 7021/22)

Cancelación del llamado (Art. 57, Ley 7021/22)


| ID Portal | Tipo y N° de llamado | Descripción del llamado |
|-----------|----------------------|---|
| 476.240 | LMCN N° 21/2025 | "CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA/EMPRESA NACIONAL PARA LA ELABORACIÓN, ILUSTRACIÓN, DISEÑO, EDICIÓN Y MAQUETACIÓN DE GUÍA DIDÁCTICA PARA EL DOCENTE Y MÓDULOS PARA EL ESTUDIANTE PARA EL PROGRAMA DE E.M.P.P.J.A 2025" |

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución MEC N° 1863 de fecha 20 de noviembre de 2025 y antecedentes correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.




María José Carrillo, Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Ramona Gómez 

Revisado por: Ramona Gómez 

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py